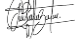



La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. FDLSC-CPS-058-2023, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DEPURACION DE OBLIGACIONES POR PAGAR, TRAMITE DE PAGOS Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: FDLSC-CPS-058-2023			Fecha de suscripción: 30 enero de 2023.		
Contratista:	FERNANDO SOTELO AVILA			NIT / C.C: 7.120.851		
Fecha de inicio:	01 febrero de 2023.					
Valor Total del Contrato:	\$63.000.000					
Fecha de terminación:	15 diciembre de 2023.					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	02 enero de 2024.					
Garantía No. 39-44-101147439						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato	20/02/2023			10/02/2024		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: Se realizó cesión y adición y prórroga 1 al contrato CPS 058-2023.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: tres (03) días del mes de octubre de 2025.

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL FDLSC

Elaboró: Jonathan C. Zarate-CPS 101-2025. 
Revisó: Carmen J. Fagua-CPS 226-2025. 
Aprobó: Oscar Armando Rendón Duque CPS-008-2025. 